



## Utah Community Action™

### **Programa de asistencia de alojamiento (HAP) COVID crisis**

#### **¿Que es la crisis del COVID?**

Hogares que han experimentado una Pérdida de ingresos o dificultades económicas debido al COVID-19. Por ejemplo, aquellos que tuvieron una Perdida de trabajo o experimentado horas reducidas, incapaz de trabajar debido a la Perdida de guarderías o por riesgo alto al COVID-19.

#### **¿Si tuve una Perdida de trabajo por razones del COVID-19, puedo calificar?**

Si, por favor procede con la solicitud.

#### **¿Si se han reducido mis horas del trabajo o si se han reducido las horas extras, puedo calificar?**

Si, por favor procede con la solicitud.

#### **¿Si tengo dificultades para encontrar trabajo, califico?**

No, utiliza el CDC Eviction Moratorium Self-Attestation Form. En varios casos, el dueño del hogar no puede desahuciar los miembros del hogar hasta después del 30 de diciembre del 2020. Usted seguirá siendo responsable de los pagos de la renta. El programa no renuncia su responsabilidad de los pagos de renta. Para mas información por favor de usar nuestra página:

[https://nlihc.org/sites/default/files/ES\\_National-Eviction-Moratorium\\_FAQ-for-Renters.pdf](https://nlihc.org/sites/default/files/ES_National-Eviction-Moratorium_FAQ-for-Renters.pdf)

#### **¿Necesito tener un contrato actual con el dueño del hogar?**

Si, un contrato actual es necesario (se aplican los contratos a largo plazo y mes a mes). Una copia como parte de su solicitud será necesaria

#### **¿Si un miembro de mi familia es el dueño del hogar, puedo calificar?**

Desafortunadamente, el dueño del hogar no puede ser familia.

#### **¿Podemos ayudar con hipotecas/mortgages?**

La ayuda a las hipotecas es a través de Community Development Corporation of Utah. Esta ayuda es disponible a los residentes de Salt Lake City solamente y pueden ser accedido por esta página:

[https://nlihc.org/sites/default/files/CDC-Spn\\_2-2.pdf](https://nlihc.org/sites/default/files/CDC-Spn_2-2.pdf). También puede llamarles al 801-994-7222.

#### **¿Puedo calificar si tengo alojamiento de la sección 8?**

No. Por favor comunicarse con su director de casos.

#### **¿Puedo calificar si tengo alojamiento se la sección 42?**

Si, por favor procede con la solicitud.

#### **¿Si tengo el Pago de 3 días o descolocar, puedo calificar?**

Utilice el CDC Eviction Moratorium Self-Attestation Form. Por este testimonio el dueño del hogar no puede desahuciar los miembros del hogar hasta después del 30 de Diciembre del 2020. El programa no renuncia su responsabilidad de los pagos de renta. Para más información por favor visite nuestro sitio: [https://nlihc.org/sites/default/files/CDC-Spn\\_2-2.pdf](https://nlihc.org/sites/default/files/CDC-Spn_2-2.pdf). Si tiene COVID-19 crisis por favor procede con la solicitud.

**¿Si no califico para asistencia del hogar emergencia, que debo hacer?**

Utilice el CDC Eviction Moratorium Self-Attestation Form. En muchos casos el dueño del hogar no puede desahuciar los miembros del hogar hasta después del 30 de Diciembre del 2020. El programa no renuncia su responsabilidad de los pagos de renta. Para más información por favor visite nuestra página: [https://nlihc.org/sites/default/files/CDC-Spn\\_2-2.pdf](https://nlihc.org/sites/default/files/CDC-Spn_2-2.pdf).